



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL

Corrección de errores del anuncio publicado el 5 de marzo de 2012 del Jefe de Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de Soria, de la Junta de Castilla y León, relativo a la licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales de madera.

Advertidos errores en el Anexo del Anuncio publicado en la página 728 del *Boletín Oficial de la Provincia* nº 27 del lunes 5 de marzo de 2012, se procede a realizar las oportunas rectificaciones en los siguientes términos:

- Se anula el lote SO-MAD-1255-2012-(1/1)
- Se especifica el I.V.A. de cada aprovechamiento, siendo el 10% para todos los lotes, excepto para el lote SO-MAD-0228-2012 (1/1) que se aplicará el 18%.

Se modifica la celda correspondiente a la columna PEFC, del lote SO-MAD- 0228-2012 (1/1), donde pone "NO" ha de poner "SI" a monte certificado.

Se modifica el número de teléfono del apartado 5.- Obtención de documentación e información 975 236859 por 975 236860, del citado Anexo.

Soria, 9 de marzo de 2012.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. 631

BOPSO-34-23032012